

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

## Centenario de Calderon

### La comision de la prensa

A LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES  
El día 25 de Mayo consagrará el pueblo español un homenaje de respeto y un tributo de admiración a la memoria del genio inmortal en la historia literaria de las naciones cultas, del dramático insigne conocido en el mundo por D. Pedro Calderon de la Barca. Como caballero, como soldado, como escritor y como sacerdote, su nombre y sus obras vivirán tanto como viva nuestra nacionalidad.

Todas las clases, todas las fortunas, todas las inteligencias y todos los partidos, toman a porfía parte activa en esta solemnidad.

Como en Portugal Camoens y en Italia el Dante, representa en España D. Pedro Calderon una época, personifica un siglo y refleja la fe, la cultura, el ingenio y el espíritu de nuestros mayores.

El periodismo, que vive y se desarrolla al calor de los sentimientos nacionales; el periodismo, que no reconoce partidos ni fracciones cuando se trata de la Patria; el periodismo, que enaltece las grandes figuras de la historia, tiene un deber que cumplir, y lo cumplirá con decidida vocación y patriótico entusiasmo.

Podremos estar divididos los escritores, podremos vivir apartados los unos de los otros; pero en el momento de honrar la memoria de Calderon, en el segundo centenario de su muerte, que es el segundo centenario de su gloria, todos estaremos unidos en un solo pensamiento y dominados por una sola voluntad.

Los que escribimos para el público en la hermosa lengua de Castilla, coadyuvaremos con nuestra pluma, con nuestra inteligencia, con nuestra iniciativa, con todas nuestras fuerzas al mayor brillo de esta solemnidad.

La comision espera confiada en que ustedes, señores redactores, se asociarán a nuestros deseos y a nuestros sentimientos y contribuirán, como siempre, a que España aparezca grande por la union de sus hijos en la conmemoracion dos veces secular del ilustre autor de *La vida es sueño* y *El médico de su honra*.

El clero y la milicia, lo mismo el magisterio que las órdenes militares, así la nobleza como la industria y el comercio, todas las clases y todas las profesiones se han asociado al pensamiento; los escritores y los artistas, en fraternal consorcio, rendirán el culto debido al talento, al saber y a la virtud.

Madrid 15 de Enero de 1881.

Andrés Borrego. — Manuel María de Santa Ana, presidentes.

Modesto Fernandez y Gonzalez. — Julio Vargas. — Luis Soler y Casajua. — Francisco de Paula Vigil, secretarios.

## La enseñanza en España

La *Revue Generale*, de Bruselas, publica un curioso artículo dedicado a este importantísimo punto.

Segun los datos publicados por la citada revista, en el curso de 1878 á 1879, habia en las universidades de España 655 profesores malísimamente retribuidos y contrariados más bien que favorecidos por la ley en el desempeño de su difícilísima tarea. En la misma época frecuentaban las aulas 598 estudiantes de filosofía y letras, 6.409 de derecho, 881 de ciencias, 6.817 de medicina y 2.169 de farmacia, lo que da un total de 16.874. Las universidades que reunían mayor número de estudiantes eran la de Madrid, que tenía 6.672; la de Barcelona, 2.459, y la de Sevilla, 2.118. Obsérvese que el número de estudiantes de cada una de estas universidades no guarda proporción con el número de habitantes de la capital ni con los de la provincia.

Pero si la enseñanza de España no es buena, en cambio no es cara, ó tal vez porque no es cara no es buena. Reduciendo sus presupuestos á francos, resulta que en el citado período las universidades de España gastaron 2.602.413 francos y recaudaron 2.486.228; de modo que el déficit que hubo de suplir el Estado no pasa de medio millón de reales. En la misma época el presupuesto de gastos de las uni-

versidades de Francia ascendía á seis millones y medio de francos y el Estado tenía que cubrir un déficit de más de dos millones de francos, ó sea ocho millones de reales. En Inglaterra la universidad de Oxford y sus anexas costaron doce millones y medio de francos, y la de Cambridge cinco millones. Las universidades de Italia costaron en la misma fecha cinco millones y medio de francos. En cambio, en ningún Estado de Europa los profesores tienen que enseñar á tan gran número de estudiantes como en España.

En Francia hay un estudiante de facultad por cada 2.643 almas, en Alemania uno por cada 2.457, en Italia uno por cada 2.800, en Rusia uno por cada 12.334, en Portugal uno por cada 4.000 y en España uno por cada 1.000. Continuando las cosas así, vamos á ser en Europa el país de los sabios, ó el de los mendigos con título universitario.

Hemos visto que España tuvo en el año de 1878 á 1879 16.874 estudiantes de facultad, cifra que sólo fué superada por la Alemania, que tuvo 17.500; pero no debe olvidarse que Alemania tenía en aquella fecha 43 millones de habitantes. Teniendo en cuenta la población respectiva de cada uno de los Estados europeos, comparada España con Francia, á nosotros no nos correspondían en la citada fecha más que 6.432 estudiantes, comparada con Alemania 6.472, comparada con Italia 6.071, y comparada con Portugal 4.250.

De modo que nuestras aulas son frecuentadas por más de doble del número de los estudiantes que nos corresponden, comparada nuestra población con la de las otras naciones donde la instrucción pública está más desarrollada y favorecida.

## Los judios en Alemania

El último número de la *Contemporary Review* contiene un interesante artículo sobre la lucha antisemítica que se desarrolla en Alemania. En este país no hay antipatía religiosa contra los judios, porque la mayoría de los alemanes se envanece con la convicción filosófica de que todas las fes son igualmente buenas ó igualmente malas, y al propio tiempo admiran la inteligencia y son los que más honran á los hebreos ilustrados. Segun el articulista, despues de la guerra franco-prusiana, creyeron los alemanes que iban á nadar en oro, y los judios no sólo se apoderaron de la indemnización francesa, si que tambien del dinero que hasta entonces habia estado en los bolsillos alemanes; así se formó una nueva clase de «enriquecidos», reclutada exclusivamente entre los hebreos ignorantes, insolentes, ostentosos, vulgares y desprovistos de escrúpulos en cuanto á los medios de satisfacer su sed de oro.

Estos individuos dan en Berlin y en otras ciudades del imperio fiestas lujosísimas, á las cuales acuden personas que deben favores á los judios, pero que se avergüenzan de frecuentar sus casas. Los hebreos ocupan en los hoteles las mejores habitaciones y les parecen intolerables los *menús* que agradan á los otros consumidores; en los establecimientos balnearios brillan por su fausto y su impudencia; no se ocupan de literatura ni de ciencia, y su lenguaje es el *caló* de la Bolsa. Los alemanes pobres no se avergüenzan de serlo, y los ricos no son dados á ostentar lo que poseen; no es, por tanto, de extrañar que haya contra los enriquecidos amarga hostilidad social; no existiera en Alemania la cruzada contra los judios si no perteneciesen á esta raza todos los enriquecidos, todos los *parvenus* de 1871.

The *World*, comentando este artículo, dice que nadie se fija en Inglaterra en la raza y religion de las personas con quienes trata, y conviene en que, si bien en la Gran Bretaña abundan tipos como los que excitan la ira de los alemanes, pocos judios son menos cultos y más pretenciosos que los cristianos ricos.

## La velocidad de la luz

Mr. Gouy ha publicado y presentado á la Academia de Ciencias de Paris un estudio muy interesante de *física matemática*, acerca de los medios empleados para me-

dir la velocidad de la luz á través de los espacios.

El objeto del referido estudio ha sido buscar qué relaciones existen entre la velocidad de la luz, tal como se mide por los métodos directos, y los demas elementos del movimiento luminoso. Las consecuencias, pues, del trabajo de Mr. Gouy son de gran importancia científica.

En primer lugar, si el medio por donde la luz se propaga está dotado de dispersión, la amplitud de la vibración luminosa se trasporta con una velocidad que no es la de las ondas. Cada una de estas ondas, al marchar por el espacio, varía periódicamente de amplitud y se extingue en puntos y en momentos fáciles de determinar. Nada de esto sucede si el medio no tiene dispersión. En segundo lugar, resulta que la luz que procede de un foco luminoso homogéneo determinado no se propaga con una velocidad fija é independiente del modo de variar la amplitud de la vibración. De todo lo cual se deduce en suma que lo que actualmente denominan *velocidad de la luz* no es el valor de tal velocidad en todos los casos que pueden presentarse, sino el de un coeficiente que forma parte de las fórmulas de que hay que servirse para calcular en cada caso la velocidad correspondiente.

## Apuntes

### para la historia de las diligencias

Las diligencias empezaron á prestar servicios en Francia en 1794, es decir, al finalizar la época de la Convención, y Turgot, de cuyos principios liberales no se puede dudar, mantuvo las empresas del nuevo sistema de locomoción bajo un rígido reglamento que hacia cumplir estrictamente.

Las diligencias de aquellos tiempos se componían, como las que nosotros conocemos, de dos pisos; el primero, donde iban las personas cuya fortuna les permitía viajar con alguna comodidad, y el segundo, especie de buhardilla en el que se acomodaban los equipajes y las personas que no podían ó no querían gastar mucho.

Como el arrastre de aquellas pesadas máquinas, si se habia de efectuar con alguna velocidad, era un problema de difícil solución, Napoleón I, para resolverlo, concedió á los maestros de postas el derecho de cobrar un impuesto á todos los carruajes públicos que pasaban por sus casas, resultando de aquí que los maestros referidos se enriquecieron y contaron con medios suficientes para reorganizar sus cuadradas, aumentando el ganado y mejorando su calidad.

Las primeras diligencias necesitaban una hora para andar una legua; en 1830 hacían legua y media; y cuando en 1848 hirieron de muerte á aquella industria los caminos de hierro, marchaban ya á razón de dos leguas por hora. Las diligencias, fuerza es confesarlo, prestaron grandes servicios al público durante cincuenta ó sesenta años. Su aparición coincidió con la formación de la unidad francesa, llevada á cabo por la revolucion; y Napoleón I solía decir que los libros de las administraciones de diligencias eran el termómetro de la prosperidad.

Pero los aumentos en el *Debe* de los libros de todas las empresas de diligencias del mundo no pueden compararse ni remotamente á los que tendrán en el año actual los ferrocarriles franceses, pues segun dice un periódico de aquella nación, en el año actual pasarán de un golpe, de 60 millones que producían, á 80 que se supone producirán.

## Espectáculos

Anteayer tarde asistimos á la inauguración del Panorama de España, construido cerca del Dos de Mayo, frente á la Carrera de San Jerónimo.

El nuevo Panorama, que representa la perspectiva de la gloriosa batalla de Tetuan, tiene un golpe de vista tan sorprendente, que se confunde con la realidad; tal ha sido el maravilloso acierto con que han pintado sus lienzos los Sres. Georges Washington y Leon Couturier, auxiliados por los Sres. Bertrand y Desbroch.

Nos dijo el representante de la empresa, Mr. Baudoux, que han costado la instalación, las obras y la pintura del Panorama dos millones de reales, habiéndose invertido cuatro meses para toda la obra.

Estamos seguros de que el público de Madrid acudirá gustoso á ver tan sorprendente espectáculo, que bien vale la pena de admirarse, cuando la entrada sólo costará una peseta, y á cualquier hora del día puede verse la Exposición.

Mr. Baudoux ha obsequiado á los representantes de la prensa con pastas, Champagne y tabacos, recibidos con una delicada cortesía, que le agradecemos de todas veras.

Por vez primera se representó anoche en el Teatro de la Zarzuela una en un acto titulada *Artistas á cala*.

El público, que llenaba completamente el teatro, no cesó un momento de celebrar y aplaudir los numerosísimos chistes en que abunda el diálogo, mereciendo igual éxito la música, cuyos números obtuvieron todos los honores de la repetición.

La aplaudida actriz doña Pascuala Cabezas interpretó su papel de poetisa con suma perfección, por lo que alcanzó grandes aplausos, así como los Sres. Mesejo, Bosch y Rihuet, que en el desempeño de los suyos respectivos consiguieron una completa ovación.

Al final de la obra, el público pidió los nombres de los autores, y el Sr. Mesejo manifestó que lo eran, del libro D. Basilio Gastaminza, y de la música el maestro Mangiagalli, quien se presentó dos veces en escena.

El miércoles 19 tendrá lugar en el Teatro Martin el beneficio de la simpática y notable primera actriz de aquel coliseo, señora doña Teresa Perez.

La función constará del juguete nuevo *Por un criado*; de la zarzuela en un acto y en verso, nueva tambien, titulada *En el cuartel*; de la balada trágica, nueva, y de la cual tenemos las mejores noticias, y que lleva por título *La última trova*, y finalmente, del juguete cómico, de D. José María Nogueas, que se intituló *Al año de estar casado*.

Ademas el primer bailarín D. Vicente Moreno prepara para dicha noche un baile nuevo, *Terpsicore*, en el cual toman parte su autor y la primera bailarina señorita Jimenez.

En obsequio á la beneficiada, la distinguida primera actriz doña María de Aguilár se ha prestado gustosa á tomar parte en esta función.

Las infinitas simpatías con que cuenta en el teatro de la calle de Santa Brígida la señora Perez, nos hacen augurarle un gran beneficio.

Unos cuantos jóvenes de la buena sociedad preparan una serie de bailes todos los lunes en el salón de Capellanes.

A juzgar por los billetes repartidos y demas antecedentes que tenemos, dichas *soirées* prometen estar muy animadas, y seguramente el lunes será verdadero día de moda entre los aficionados.

Esta sociedad se llama *El Pájaro*.

Anoche se verificó en el Teatro Español la vigésimoquinta representación del drama *La muerte en los labios*, á beneficio de su autor, D. José Echegaray, cuyos productos cede este distinguido escritor á los establecimientos de beneficencia.

El público, que ocupaba todas las localidades del coliseo, no cesó de aplaudir á la señorita Mendoza y á los Sres. Vico y Calvo, que en la interpretación de la obra dieron gran realce á la creación del señor Echegaray.

Al final de todos los actos, éste tuvo que presentarse repetidas veces en la escena, recibiendo una merecida ovación.

Habiéndose visto obligados los artistas que forman la compañía lírico-dramática que actúa en el Teatro de Apolo á mantener por su cuenta y riesgo desde el día 5 del presente los compromisos artísticos creados por la anterior empresa para con el público, dan á éste y á los autores las

gracias por el eficaz apoyo que desde la citada fecha les vienen prestando, y abren un nuevo abono con las mismas condiciones que el que termina el miércoles próximo.

En esta nueva serie alternarán con las obras más selectas del antiguo repertorio, elegidas por los artistas que han de hacer sus beneficios, las nuevas en tres actos *Amor y gloria* y *Los amores de un príncipe*, y las en uno *Haz bien...* y *El que no cocía resbala*. Tambien se halla en estudio, para el beneficio de la primera tiple señora Cortés de Pedrol, la aplaudida ópera del eminente maestro D. Emilio Arrieta, *Mariana*.

A principios de la próxima semana se estrenará la nueva obra de D. Miguel Echegaray, y que, con el título *Malditos números*, se está ensayando en el Teatro de la Comedia.

En el mismo coliseo se prepara el estreno de dos obras en dos actos, tituladas *Los vecinos del segundo* y *Solitos*, originales de los Sres. Campo Arana y Estremera.

Bajo la protección y dirección de la señora duquesa de Santona, se efectúa en el Teatro de la Comedia un gran número de máscaras, cuyos productos se destinan para beneficio de los hospitales de San Jesus. Tendrá lugar el sábado 22 del presente mes, y atendido el objeto, será uno de los más brillantes que se den en esta temporada en el Teatro de la Comedia.

Anoche y esta madrugada han tenido lugar en el Teatro de la Zarzuela, Apolo y Liceo de Capellanes los anunciados bailes de máscaras, habiendo asistido á todos ellos gran concurrencia.

En la próxima semana hará su debut en el Teatro de la Zarzuela la compañía extranjera Baretta Dors, compuesta de diez individuos, y tan notable por sus originales y extraordinarios trabajos.

En el mismo teatro se prepara una comedia de magia, nueva y original de un reputado autor, que, puesta, como lo será, con notable aparato, ha de llamar poderosamente la atención.

## Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Función 60 de abono.—Turno 1.º impar.—Hernani.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—La muerte en los labios.—Sainete.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—Las campanas de Carrion.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno impar.—El secreto en el espejo.—El Barbero por la Patti.—Artistas á cala.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—El espejo.—¡Anda, valiente!

ARDERIUUS.—A las ocho y media.—(A beneficio del público).—La vuelta al mundo.

Gran baile de máscaras de doce y media de la noche á seis de la mañana.

VARIEDADES.—A las ocho.—La canción de la Lola.—El memorialista.—Juego de damas.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—La canción de la Lola.—El tío Tararira.—De Cádiz al Puerto.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La misa del Gallo.—Caiga el que caiga.—Academia de baile.—Un tigre de Bengala.

MARTIN.—A las ocho y media.—1.ª sección.—El suicidio de Alejo.—Baile.—Un asesinato.

A las diez.—2.ª sección.—La primer copa de vino.—Baile.—I ferocci romani.

## Cultos

SANTO DEL DIA 17.—San Antonio Abad.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón y por la tarde completas y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Desamparados, en Monserrat, ó la de la Flor de Lis, en Santa María.

Lo que sostenemos

Bien sabíamos, al comenzar la polémica que venimos sosteniendo con La Epoca, que no llegaríamos a un acuerdo con este apreciable colega, más que por otra cosa, porque entre él y nosotros existe como infranqueable abismo la posesión del Poder, que no quiere dejar el partido conservador.

¿Dónde encontrar razones que le convenzan de que por encima de todos sus argumentos están la conveniencia de la Patria y los intereses y la consolidación de un sistema? Escudándose detrás de una ficción legal, el partido conservador cierra sus ojos a la luz y sus oídos a la razón, y no ve ni oye más que su propio interés, su permanencia en el Gobierno.

¿Y qué es lo que La Epoca nos dice contestando a nuestro artículo de anteayer? Pues nos dice que nuestra doctrina es la negación del sistema parlamentario y conduce directamente a la derogación del sistema constitucional. ¿Por qué? Porque defendemos una prerrogativa constitucional contra los abusos, contra los excesos, contra los desvanecimientos de una mayoría.

¿En aquí lógica nuestros lectores? ¿Por la práctica sincera del sistema constitucional, pedir un día a la mayoría que el parlamentarismo no exista en una tiranía, es, en el lenguaje de La Epoca, lo mismo que pedir por la derogación del sistema que proclamar el desmoronamiento?

¿Convenimos acude La Epoca a Inglaterra y nos dice que los tratadistas ingleses colocan la prerrogativa regia después de todo, esto es, después de los derechos absolutos del ciudadano, de la seguridad individual, de la libertad individual, del respeto a la propiedad privada, y después de los privilegios del Parlamento.

Perfectamente; pero quiere decirnos nuestro colega si todos esos medios por donde se manifiesta la opinión pública y que producen los cambios de gobierno se hallan tan perfeccionados y encuentran tanta libertad para desarrollarse en nuestro país como en Inglaterra? ¿Cree La Epoca que en España puede alcanzar mayoría en unas elecciones el partido liberal disponiendo y abusando de todos los resortes electorales el partido conservador?

¿Entiende La Epoca que, dado nuestro estado actual, puede el cuerpo electoral presentarse simplificado el problema político a la Corona, de tal modo que la resolución que la Corona tome no pueda calificarla La Epoca, como ya ha apuntado, de golpe de Estado?

Contéstesenos con toda imparcialidad, haciendo abstracción completa, como nosotros la hacemos en este momento, de todo interés de partido, y fácil será entonces que vengamos a un acuerdo.

Por otra parte, ¿con qué derecho nos dice La Epoca que nosotros negamos el sistema parlamentario? ¿En qué frases nuestras ha encontrado que nosotros pongamos los derechos del ciudadano y las prerrogativas del Parlamento a otras prerrogativas y a otros derechos? ¿Ni qué tiene que ver en el punto concreto que discutimos el ejemplo de Inglaterra?

Lo que nosotros hemos hecho, lo que seguiremos haciendo es defender el espíritu de nuestro Código fundamental, falseado por el partido conservador; lo que nosotros hemos dicho, lo que seguiremos diciendo es que aquí se nos quiere dar como clásico, como correcto, como parlamentario lo que no es otra cosa que la más descarada de las tiranías parlamentarias, tiranía que viene a resumirse, por la lógica misma de los hechos y por la índole de las ficciones en que se nos quiere envolver, en la más descarada de las tiranías ministeriales, en la consagración de un poder personal irritante, en la proclamación de la omnipotencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Esta es la verdad, y ya verá La Epoca adónde nos llevamos todo esto. Veremos si entonces nos llama nuestro colega reaccionarios y si nos saca entonces el ejemplo de Inglaterra.

ha podido precisarse, porque dicho empleado no llevaba ningún libro de asiento. Para conocer la cantidad desfalcada hay que hacer la liquidación con los recaudadores; se supone, sin embargo, que asciende a unas 12.000 pesetas.

Así se nos participa en una carta de Gerona, con más detalles, que haremos públicos si fuese preciso.

El último escándalo. No han sido capturados todavía los jidos! bandoleros terror de la provincia de Granada; pero en cambio las autoridades han cogido al periódico que con el título El Defensor se publica en aquella capital, y cuya campaña contra los bandidos ha sido tan estimable.

Hé aquí lo que El Defensor dice en su número de hoy:

«Otra vez denunciados. Decididamente el señor fiscal de S. M. nos dedica toda su atención. Dios se lo pague. En virtud de denuncia del ministerio público sobre el artículo «Lo que pasa en Guadix», se presentó ayer en la redacción de este periódico el juzgado del Campillo, y procedió al secuestro de los pocos ejemplares que quedaban del número del miércoles en las oficinas.»

Desearnos buena suerte al colega. Al fin la prensa ha venido a pagar los vidrios rotos en lo de Guadix.

Leemos en El Pabellón Nacional:

«Última impresión: Parece cosa resuelta por el omnipotente Cánovas cerrar las Cortes tan pronto como se apruebe la contestación al Mensaje regio.

Al reanudarse las sesiones, el presidente del Consejo tiene repartidos los papeles en esta forma:

Presidencia del Congreso, Romero Robledo.

Cartera de Fomento, conde de Toreno.

Guerra, general Azcárraga.

Gracia y Justicia, Silvela (D. Francisco).

Marina, Polo de Bernabé.

La cartera de Gobernación se le reserva a un diputado de la fracción Silvela.»

Nos parece buena esta candidatura para ministerio de entretimiento.

Pero no creemos que el Sr. Cánovas prepare nada que tienda a favorecer a Romero.

El Sr. Cánovas no prepara nada más que lo que él se haya de comer, como Juan Palomo.

Situación de La Integridad.

Cogemos hoy este colega y vemos que su artículo de fondo empieza así:

«Si un depósito de agua se desaloja por una fuente, hallase el tiempo tardado en desocuparle dividiendo el agua contenida por el agua desalojada en la unidad de tiempo. Si A es la cantidad del agua del depósito; B la desalojada en una hora; A/B serían las horas empleadas. Supongamos aún que el valor de B es 0. A/0=8 daría el tiempo. Este infinito no se refiere a la cantidad del tiempo, porque ningún tiempo se emplea en verter el agua, pues no se desaloja ninguna; este infinito dice que el problema es imposible; que no se puede desalojar el depósito.»

Bien dice el refrán:

Un Villaverde hace ciento.

Por ese camino de La Integridad han empujado muchos que están encerrados.

Leemos en El Mercantil Valenciano:

«En el penal de San Agustín se ha presentado uno de estos últimos días el juzgado del distrito, con el objeto de instruir diligencias sobre abusos denunciados que, según de público se dice, revisten suma gravedad.

Háblase de brigadas a quienes se ha exigido cantidades por desempeñar dicho cargo, de la venta de vinos en el interior del establecimiento y, como consecuencia de esto, de la negativa de los penados a tomar el rancho con cualquier pretexto, de palos, y destitución de cabos, brigadas, etc.

El juzgado esclarecerá lo que haya de cierto sobre el particular.»

Ya no cabe duda de que el mal no tiene remedio.

Cada día que pasa tenemos nuevas noticias de esta clase de escándalos.

El Sr. Bosch, tan fresco.

Las Cortes

Congreso

(Conclusion de la sesión de ayer.)

El señor ministro de HACIENDA rectificó.

Empieza manifestando que el Gobierno viene a decir al País que hay que tener en consideración el déficit.

Explica lo ocurrido en la Bolsa en el mes de Octubre, y echa la culpa de lo que entonces sucedió a los periódicos de oposición.

Repite que el Gobierno respetará todos los compromisos contraídos, sin rechazar las alteraciones que se hagan en las leyes por común acuerdo y por común interés, y añade que periodistas de oposición han acudido a su despacho para pedirle que rectifique ó ratifique sus declaraciones en el Parlamento.

Plantea una operación matemática en la que intervienen el 0 y el 14, y como lo que se proponía demostrar por medio de los números no resulta en claro, se promueven risas y confusión.

El Sr. SAGASTA: S. S., que es un gran hacendista, es muy mal matemático. (Grandes risas.)

El señor ministro de HACIENDA continúa, en medio de la confusión de la Cámara, hablando del infinito positivo y del infinito negativo.

(Un señor diputado: Basta de matemáticas.)

El señor ministro de HACIENDA continúa y dice que el período más brillante que registra la Hacienda española es el de D. Pedro Salaverria en 1875.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio): Ese es el nuestro, puesto que el Sr. Salaverria no hizo más que aceptar lo que anteriormente había hecho nuestro amigo el señor Camacho. (Aprobación en la izquierda.)

El señor ministro de HACIENDA compara la gestión del Sr. Orovio, como ministro de Hacienda antes de 1868, con lo que se hizo después de la revolución, de aquella catástrofe.

El Sr. Gonzalez insistía mucho en que no se pueden comparar las épocas fugaces en que han mandado los constitucionales con épocas más largas en que han imperado los conservadores; pero no se esta comparación lo que procede, sino demostrar que tenéis vitalidad y condiciones para gobernar arriba de siete meses. (Risas en la izquierda y en las tribunas.)

Concluye diciendo que de medio siglo a esta parte no se ha visto un período más floreciente que el que acusa la administración del actual Gobierno.

(Grandes protestas en la izquierda, rumores en las tribunas, aplausos en la mayoría.)

El Sr. GONZALEZ declina el hecho de haber atacado al Sr. Salaverria, cuya reputación financiera cree justa, porque al fin el Sr. Salaverria no hizo más que copiar en su primer año y medio de administración, de 1875 a Julio de 1876, el presupuesto y los planes del Sr. Camacho.

No se puede comparar el período de 1875 y 1876 con el de 1874, en que la guerra carlista y las resultas de la insurrección cantonal no permitían el desahogo que después se ha podido tener.

El orador se maravilla del desbordamiento de palabras del Sr. Cos-Gayon (Risas), que ha llegado a decir que ni siquiera podían comprender los constitucionales, después de realizado, el éxito financiero del actual Gobierno.

¿Por qué se extraña S. S. de que hablo-mos aquí del déficit, cuando un diputado de la mayoría (el Sr. Aranzaz) acaba de decir en un folleto que el déficit es por lo menos de 100 millones de pesetas y que esto no se puede ya sobrellevar?

El Sr. COS-GAYON dice que ha entrado a disgusto en la comparación entre la administración de 1874 y la actual administración. La comparación ha venido por la fuerza misma de las cosas; además, que yo mismo siempre he dicho que el déficit es cosa que merece toda nuestra atención, con lo cual el ministro confirma lo dicho por el Sr. Aranzaz en su folleto.

Explica sus palabras de ayer, de que los constitucionales no fueran capaces de comprender el éxito financiero que el Gobierno ha obtenido, y dice que él siempre discute respetando al adversario.

El Sr. GONZALEZ rectifica, deplorando tener que insistir en pequeños detalles.

Dice que él no ha traído al debate las comparaciones ni la fecha de 1874, que esto lo ha hecho el Sr. Villaverde.

Respecto de la reconvencción que cree el señor ministro que le ha dirigido, sólo le diré a S. S. que no me las permito nunca, y que lo que yo le dirigí fué un queja.

Rectifican brevemente los Sres. Villaverde y ministro de Hacienda, y después dijo

El Sr. GONZALEZ: Retiro la enmienda.

El señor PRESIDENTE: Queda retirada la enmienda del Sr. Gonzalez.

Orden del día para el lunes: Los asuntos pendientes.

Se levantó la sesión. Eran las seis y media.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos inculcando a Pedro Romero del resto de la pena de veinte meses y veintidós días de prisión correccional impuesta por el delito de denuncia falsa, y a D. Miguel Aguero y Cáceres de la de tres años de prisión correccional por atentado a los agentes de la autoridad, y conmutando el resto de la pena de ocho años de prisión mayor impuesta a Pablo Gonzalez Sanchez por la de seis años de destierro.

Real orden nombrando aspirantes al ministerio fiscal a los 15 opositores propuestos por la Junta calificadora con los números del 26 al 40, ambos inclusive.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al teniente del regimiento de lanceros del Principe D. Antonio Cotter y Cortés.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provean por concurso las cátedras de materia farmacéutica de la universidad de Santiago y derecho político y administrativo de Barcelona, y por oposición la de farmacia química inorgánica y la de química general de la universidad de Granada.

Dando las gracias al tribunal de oposiciones a las plazas de auxiliares de la facultad de filosofía y letras de las universidades de Valladolid, Zaragoza y Valencia y de las de derecho de la Universidad Central,

—Aprobando las transferencias de los ferrocarriles de Maspalmeda de Plasencia a Cáceres, de Madrid a Maspalmeda de Plasencia y del de las minas de fosfato situadas en el calerizo de la villa de Cáceres a la frontera de Portugal.

Gobernación.—Circular disponiendo que los viajeros que se trasladen de España a Francia presenten para identificar sus personas el correspondiente pasaporte.

Interior

Cas inundaciones

La falta de espacio nos impidió comunicar ayer a nuestros lectores las noticias telegráficas respecto a las inundaciones que han tenido lugar en algunas provincias del Norte:

«Coruña 14 (once noche).—El alcalde de Padrón participa que la inundación decreció ayer, pero que hoy ha vuelto a invadir las calles, llegando las aguas a la casa-ayuntamiento. Dice que han llegado a dicha localidad el sobrestante y ayudantes de caminos de Santiago, y que, apesar de la mucha lluvia que cae, se ocupan en observar en todas sus fases y situar la altura de las aguas. Por ahora, según las autoridades locales, no se necesitan más auxilios; pero si continúa la inundación, hay preparadas lanchas para repartir el pan a domicilio, especialmente a los pobres.

Burgos 14 (once mañana).—La inundación va en descenso, no habiendo ocurrido desgracias personales. Las aguas han cubierto la plaza Mayor, plaza del Mercado y parte de la plaza de la Libertad, calle de Santander y los patios de los cuarteles de caballería é infantería, llegando a una altura de medio metro.

Burgos 14 (una tarde).—Los rios Oca, Arlanza, Pice y Arlanzon han tenido un gran crecimiento durante la última noche.

En algunos puntos de la población se han reventado las alcantarillas, haciendo muy difícil el tránsito.

El ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente y adoptado toda clase de medidas para evitar desgracias y que los perjuicios sean menores.

El tren-correo núm. 25, que se dirigía a Irua, se halla detenido en los kilómetros 386 y 87, próximo a Quintanapalla.

La máquina ha salido a explorar la vía, que por ahora ofrece seguridad para el paso de los trenes.

Burgos 14 (tres tarde).—El tren-correo número 25, detenido en Quintanapalla algunas horas, ha seguido su marcha por haberse iniciado en aquel punto el descenso de las aguas.

El rio Arlanzon continúa creciendo, habiéndose desbordado por el barrio de Santa Dorotea, aumentando la inundación de varias calles y de las plazas y la del cuartel de caballería.

Palencia 14 (una tarde).—Crece la inundación del rio Peña. El pueblo alborotado y tocando a rebato. Se ha cortado la vía para dar salida a las aguas.

Leon 14 (dos 30 tarde).—Participa el alcalde de la Bañeza que se han desbordado los rios Orbiga, Fuerte y Duerma, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna personal.

Coruña 14 (cuatro 45 mañana).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Segun parte recibido del jefe de movimiento del ferrocarril, hubo un desprendimiento de tierras en el kilómetro 114, ocasionando la detención del tren-correo núm. 2, y siguen los trasbordos con todos los demás trenes. Se trabaja con toda actividad para arreglar el paso.

Zaragoza 14 (diez 5 mañana).—Noticias recibidas de Tudela y Logroño anuncian que se ha prevenido a los pueblos de la ribera, a fin de que los alcaldes tomen precauciones. A las ocho y media la altura de las aguas en Logroño es considerable, y siguen sabiendo, teniendo noticias además que otros rios vienen con grandes crecidas.

Palencia 14 (diez 33 mañana).—Segun noticias de Torquemada, Quintana y Magar, los rios Arlanza y Arlanzon traen grandes crecidas, hallándose las aguas a la altura que estuvieron en el año 1880. Se han adoptado grandes precauciones.

Palencia 14 (siete 35 mañana).—Segun comunica el gobernador de Burgos, se había desbordado el rio Arlanza; inmediatamente telegrafié a los pueblos por donde pasa, adoptándose precauciones. El pueblo de Piña, de esta provincia, carretera de Santander, amenazado de ser inundado por las muchas lluvias. Doy órdenes y envío auxilio de la guardia civil del puesto inmediato.

Palencia 14 (doce 55 mañana).—El comisario del ferrocarril del Norte participa en este momento, desde Frómista, que se halla interceptada la vía en el kilómetro 325 a causa de las aguas, y que salía en aquel momento una compañía de obreros para componer la vía.

Valladolid 14 (doce 45 noche).—Las crecidas que se anuncian en Burgos y Palencia hacen probable que la haya aquí mañana, a cuyo efecto he dispuesto que se adopten todas las precauciones posibles, y he avisado a Zamora, por la crecida del Duero, y a los pueblos de su ribera en esta provincia.

Burgos 14 (nueve noche).—El tren de mercancías número 4 ha tenido que regresar desde el kilómetro 363 a Quintanilleja, por interrupción de la vía. El tren-correo expreso para Madrid ha llegado con 30 minutos de retraso, y no saldrá hasta no haber la seguridad de que pueda continuar sin peligro su marcha.

Aumenta extraordinariamente la crecida y mayor desbordamiento del rio Arlanzon, que ha inundado vegas de Lerma, y sembrando grandes pérdidas. El rio Ar-

lanzon se ha elevado sobre el nivel ordinario 3'20 metros en el puente del Instituto. En la plaza Mayor el agua mide tres pies de altura.

Principia a iniciarse un pequeño descenso.

Palencia 15 (nueve 10 mañana).—Tren-correo procedente de Madrid detenido en ésta, esperando a que la vía quede libre entre Amusco y Peña. Sale una máquina para el sitio del accidente, que va en ella el inspector de órden público, un agente del cuerpo, a los que se han dado órdenes convenientes. Comisario de ferrocarril Norte dice desde Baños que están detenidos en aquella estación los trenes 3, 5 y 15 del día 14 por interceptación de la vía en Estepa.

Granada 13 (sin hora).—En la crecida del Genil iniciada en la madrugada de ayer, y que todavía continúa, se han inundado algunas tierras del término de Santa Fe y la parte más baja de la población. Desgracias ninguna.

Burgos 15 (once 15 mañana).—El tren expreso de ayer, núm. 6, se halla detenido en Briviesca, y no puede traspasarse en el kilómetro 410, para cuyo punto había salido otro tren con este objeto, porque la vía se hallaba inundada, sin que sea posible el paso de los viajeros. Ha salido un jefe de sección con una máquina para reconocer la línea desde aquí a Quintanilleja. Además de las averías de los kilómetros 254 y 364, es peligroso el paso por los puentes sobre el Arlanza y Pisuerga. Créese hoy imposible la circulación de trenes.

Cuenca 14 (once mañana).—El rico Jácar tuvo anoche un pequeño descenso. Altura máxima, 1'65 metros. Continúa el temporal de aguas.

Salamanca 15 (doce 30 mañana).—Anoche a las ocho empezó un gran desbordamiento del Tormes, que, cortado por la avenida de otro rio, produjo la inundación de los barrios del Arrabal y Milagros y todas las huertas de la vega. El peligro para algunos es pequeño, pero muy grande para el inmediato caserío de Aldehuela. Felizmente, a las once de la noche se inició el descenso de las aguas, y aunque las pérdidas son grandes para la huerta y vega y en algunas casas de los barrios, hasta ahora no tengo noticias de ninguna desgracia personal. Calmado el temporal, no se teme nueva avenida.

Frómista (ocho 42 noche).—Jefe de estación.—La inundación aumenta; pueblo alborotado tocando a rebato; cortan la vía del lado de Frómista para dar salida a las aguas; tomo disposiciones para prestar auxilio, y si es necesario hacer trenes para salvar a los vecinos.

Valladolid (once noche).—Segun las últimas noticias, los rios siguen creciendo y no hay esperanzas de pasar esta noche ni por la vía general ni por la cortadura del ramal. Suprimo el tren 4 de Baños a Madrid.

Torreloboson (cinco 10 mañana).—Tren núm. 101 detenido en el kilómetro 28 por hundimiento de la trinchera en el kilómetro núm. 29. Avisaré su llegada.

Burgos (diez 27 noche).—Imposible circulación de trenes. El correo núm. 4 de hoy suprimido entre Villaquiran y Madrid.

Torreloboson (cinco 25 mañana).—Tren núm. 102 detenido en ésta, esperando vía libre en el kilómetro núm. 29.

Valladolid (ocho 7 mañana).—La vía está interceptada entre Villaquiran y Burgos a causa de la crecida de los rios. Avisar a los viajeros de la línea general. Los rios siguen creciendo.

Palencia 15 (dos 30 tarde). Recibido 15, nueve noche).—Segun comunicación del alcalde de Piña, las medidas adoptadas por el ayuntamiento y la guardia civil han evitado la inundación. Las aguas han descendido dos pies.

Los trenes de Madrid y de Santander traspasaron en el kilómetro núm. 325. Los rios Arlanza y Arlanzon siguen creciendo. El rio Carrion, de esta ciudad, en el mismo estado, sin notarse crecimiento alguno.

Burgos 15 (cuatro tarde). Recibido 15, nueve 19 noche).—Continúa disminuyendo el caudal de aguas del rio Arlanzon. En las primeras horas de esta mañana ha desaparecido el agua de las calles, plazas y paseos ayer inundados.

Lugo 15 (once 15 mañana). Recibido 15, diez noche).—Entre las estaciones de esta capital y la Puebla, punto llamado Baralai, fué necesario detener ayer el tren por pura precaución, a causa de haber filtrado demasiado las aguas y estar muy reblandecido el terreno. Se hizo el trasbordo, y continuará éste mientras dure el mal tiempo.

No ha ocurrido más novedad.

Valladolid 15 (once 20 noche). Recibido 15, once 30 noche).—En el día de hoy el Pisuerga ha tenido en esta ciudad una crecida considerable, inundando varias aldeas, pero sin llegar a invadir la población. Las noticias recibidas de Burgos y Palencia anuncian ya un general descenso en las aguas.

Coruña 15 (dos 30 tarde). Recibido 15, once 36 noche).—El alcalde de Padrón, en telegrama de hoy de las diez de la mañana, dice que la inundación decrece en aquella localidad, pero que por desbordamiento del rio Ulla han tenido los habitantes de Cenares que abandonar las casas por los tejados, y que en su virtud sale para aquel punto, con objeto de adoptar medidas y prestar auxilios a aquel consernado vecindario.

Exterior

Paris 14 (doce 32 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 21'68. El interior sin operaciones.



Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

**AGUA DE BARCELONA**  
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
**PROVEEDORA DE LA REAL CASA**

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.  
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.  
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

**OBRAS EN VENTA**

**LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO**, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.  
**NOVELAS Y CUENTOS**: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.  
 Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

**EL CLAVEL**

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA  
 Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.  
 Especialidad en levitas y fraques.

**CARLOS PRAST**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

**LAS COLONIAS, ARENAL, 8**

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Bardeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

**LAS COLONIAS, ARENAL, 8**

**JABONES PARA EL TOCADOR**

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes  
 Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

**Á DIEZ REALES ZAPATILLAS SUIZAS**

Evitan el frio, carando el reuma, y gracias á ellas no salen SABAÑONES  
**LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO**

**CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA**

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.  
 Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

PRIMERA Y ÚNICA LINBA Acreditada  
 DE **VAPORES ESPAÑOLES**

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA  
**PARA MANILA**

El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

**LEON**

Informes: D. M. A. Anusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Mercad, 18, Barcelona.  
 Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

**LA VENECIANA**

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; A. meria, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10; guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 2 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS  


el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.  
 Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

**CARIDAD**

La implora por vez primera un pobre oficial de ebauista, enfermo hace tres meses, casado y con familia. Las personas caritativas que deseen socorrer á este desgraciado, se dirijan á calle de Lavapiés, núm. 34, buhardilla núm. 1, ó al presbítero Sr. D. Mariano Yague, Jacometrezo, núm. 3, tercero derecha.

**LA NIÑEZ**

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.  
 Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE Oacaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo

**LIQUIDACION**

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pederías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pederías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el darme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

**CHOCOLATES**  
 DE **MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ**  
**MEDALLA DE ORO**  
 EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878  
**MADRID—ESCORIAL**  
 Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

**PEDIER**  
 & los grandes almacenes del  
**PRINTTEMPS en PARIS**  
 El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Biondinas, etc. Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franqueada  
**Los Grands Magasins du Printemps, en Paris**  
 Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían GRATIS y FRANCO todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTO desde 50 PESTAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.  
 LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE:  
 Los Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

UNA BUENA OCASION  
 Se acaba de recibir una gran remesa de las tan conocidas cajas de sorpresa, que contienen una flor barométrica, un regalo, algunos de gran valor, un paquete de polvos de arroz, y todo por 4 rs.  
 Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo  
**A CUATRO REALES**  
**TERMÓMETROS DE SIMPATÍA**  
 Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.  
 Atocha, 7.—Los Tiroleses, local nuevo

**CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS**  
**COMPAÑIA**  **COLONIAL**  
 Mayor, 18 y 20. Montora, 8.

**GACETA UNIVERSAL**

**MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION**

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.  
 Los pagos son adelantados.  
 Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.  
 Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.  
 La Empresa no gira contra sus suscritores.  
 Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

**ADVERTENCIA**

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset **LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO**. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO